



AYUNTAMIENTO MUNICIPIO HIGÜEY
PROVINCIA LA ALTAGRACIA, REP. DOM.

A QUIEN PUEDA INTERESAR


CERTIFICACIÓN:

Quien suscribe, **RAFAELA VALDEZ MERCEDES**, Secretaria Adjunta del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana. **CERTIFICO:** Que, en los archivos de la Secretaría del Concejo de Regidores, en los libros destinados para transcribir las actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, correspondientes al año Dos Mil Veintiuno (2021), en Sesión Ordinaria No. 08/2021 de fecha quince (15) del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021) el Concejo de Regidores en uso de sus facultades legales que le confiere la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, Aprobó lo Siguiente:

PRIMERO: Se Autoriza al Alcalde Municipal, **DR. RAFAEL BARON DULUC RIJO**, a iniciar el proceso de licitación, amparado en la ley de Compras y Contracciones Públicas, para iniciar el proceso de sustitución de luces eléctricas por luminarias solares, prefiriendo las que puede tener cámaras de seguridad integradas.

SEGUNDO: Se Autoriza al Alcalde Municipal, a realizar acuerdos de dichos procesos, tanto con la empresa **CONSORCIO ENERGETICO PUNTA CANA MACAO (CEPM)**, en el Distrito Municipal Turístico Verón, Bávaro Punta Cana, como la empresa **DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE (EDEESTE)**, en la Ciudad de Salvaleón de Higüey, a los fines de firmar cesiones de créditos o cualquier otro tipo de acuerdos sobre el pago de la inversión que este proceso de sustitución conlleve, sobre los montos por pagar por parte de ellos por concepto del 3% que establece la ley. Y que los acuerdos anteriormente indicados sean refrendados por el Concejo de Regidores.

La presente certificación que se expide, ha sido formulada a solicitud de la parte interesada. En la ciudad y Municipio Higüey, Provincia La Altagracia, República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2021).


RAFAELA VALDEZ MERCEDES
Sec. Adjunta Concejo de Regidores




LEYDON R. BELTRÉ RODRIGUEZ
Presidente Concejo de Regidores

